



Corrección de errores de fecha 20 de julio de 2020 de la Instrucción de fecha 14 de Julio de 2020, de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario Puerta del Mar, por la que se publican los catálogos definitivos de las categorías profesionales de Administrativos, Auxiliares Administrativos y Celadores dependientes de la Dirección Económica y Enfermeros, Técnicos de Cuidado Auxiliares de Enfermería, Técnicos Especialistas de Radiodiagnóstico, Técnicos Especialistas de Laboratorio y Técnicos Especialistas de Farmacia, dependientes de la Dirección de Enfermería del Hospital Universitario Puerta del Mar y Hospital San Carlos. Se publica la oferta de puestos de trabajo y se inicia el plazo para solicitud de adscripciones, siguiendo los principios del Acuerdo de Movilidad Interna Extraordinaria 2020 aprobada en Acta de la Comisión de Movilidad Interna de 8 de junio de 2020, suscrito entre la Dirección Gerencia y las secciones sindicales de AO, CCOO, CSI-F, SATSE, SMA-F, UGT y FTFS.

1.- En la oferta de la categoría de Enfermera/o se realiza las siguientes correcciones:

- Por error, en la oferta **CENTRO HSC, UNIDAD M. INTERNA 7º PLANTA, Nº PLAZAS** se consignan **4**, cuando en realidad debe poner **5**, tal y como resulta de la suma de **4 LIBRES y 1 RESERVADA**
- Por error, en la Oferta **CENTRO HUPM, UNIDAD HEMODINAMICA**, en **OBSERVACIONES** no aparece ningún comentario, cuando debe incluir el siguiente: **"Formación en operador de instalaciones radioactivas"**.
- Por error, en la oferta **CENTRO HUPM, UNIDAD CCEE**, en **OBSERVACIONES** aparece comentario **Trasplante** cuando debe aparecer **Trasplante, formación ERCA**.
- Por error, en la oferta **CENTRO HUPM, UNIDAD CCEE**, aparecen **4 puestos libres cuando debe aparecer 3 libres y 1 libre** con el comentario, **Potenciales evocados**

2.- En el Catálogo de Enfermera/o HUPM, se realiza la siguiente corrección:

- Por error, en la línea **AREA CONOCIMIENTO CC Y URGENCIAS, UNIDAD/SERVICIO UCI/M.INTERNA, TURNO DIU-T, NOMBRE Y APELLIDOS VIVAS MARTINO DAVID, VINC. INTERINO, ADSCRIPCION SIN ADSCRIPCION**, no se incluyó **RESERVA PUESTO "PROVISIONAL Diego Pérez Asencio"**, **OBSERVACIONES**, "Fue reserva provisional de plaza, salida por LST".

3.- Advertido error en la Oferta de Personal Administrativo, se realiza la siguiente corrección:

- Por error, en la oferta aparece **CENTRO HOSPITAL DE SAN CARLOS, UNIDAD REHABILITACION, Nº PLAZAS 2, LIBRES 2**, cuando en realidad, y conforme refleja el catálogo, solo hay una plaza libre sin adscripción definitiva. Por lo tanto, se corrige el error referido y se hace constar: **Nº PLAZAS 1, LIBRES 1**.



4.- En el Catálogo, **CATEGORÍA:** TECNICO ESPECIALISTA RADIODIAGNOSTICO, se realiza la siguiente corrección:

- MANUEL CAMPOS MOYANO que figuraba como FIJO PROVISIONAL, debe figurar como FIJO DEFINITIVA
- JOSÉ FERNÁNDEZ GONZÁLEZ que figuraba como FIJO PROVISIONAL, debe figurar como FIJO DEFINITIVA

5.- En la Oferta, **CATEGORÍA:** TECNICO ESPECIALISTA LABORATORIO, se realiza la siguiente corrección:

- Hueco LIBRE ocupado por EVENTUAL, que figuraba como LABORATORIO HEMATOLOGÍA, debe figurar como LABORATORIO HEMATOLOGÍA/GENÉTICA


El Director Gerente
Sebastián Quintero Otero
C.I.F. G-9130013-9